

NORMAS CEMENTERIO FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS Cementerio Municipal



ALOSNO

Normas de uso y funcionamiento.



**VIGILANCIA VIERNES 30,
SÁBADO 31, DOMINGO 1
Y LUNES 2 DE NOVIEMBRE.**



**CONTROL DE TEMPERATURA
A LA ENTRADA.**



**HORARIO DÍAS PREVIOS Y
DIAS 1 Y 2 DE NOVIEMBRE:
9.00-14.00h 16.00-19.00h**



**DURACIÓN MÁXIMA DE 30 MINUTOS
EN EL CEMENTERIO.**



USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS.



PROHIBIDO FUMAR EN EL CEMENTERIO



PROHIBIDO FUMAR EN EL CEMENTERIO.



AFORO MÁXIMO DE 200 PERSONAS.



MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD 1,5M.



TRAER AGUA DE CASA PARA FLORES DE TEMPORADA.

[p://www.alosno.es/export/sites/alosno/es/.galleries/imagenes-noticias/2020/cementerio.jpg](http://www.alosno.es/export/sites/alosno/es/.galleries/imagenes-noticias/2020/cementerio.jpg)

Desde el Ayuntamiento de Alosno comunicamos las normas a cumplir en el Cementerio municipal con motivo de la Festividad de todos los Santos.

*Vigilancia: Viernes 30, Sábado 31 Domingo 1 y Lunes 2 de Noviembre

*Control de temperatura a la entrada

*Horario días previos y días 1 y 2 de Noviembre

9.00 a 13.00 Horas

16.00-19.00 Horas

*Duración Máxima de 30 minutos en el Cementerio

*Uso Obligatorio de Mascarillas

*Prohibido fumar en el Cementerio

*Aforo Máximo de 200 Personas

*Mantener distancia de Seguridad 1,5 metros

*Traer agua de casa para flores de temporada.